

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Sábado 29 de Noviembre de 1884.

Núm. 8.801.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 39	4 18	3 15
De Sevilla á Jerez.	6 20	10 39	3 15	6 13
De Jerez á Cádiz.	7 30	10 35	6 25	3 15
De Cádiz á Jerez.	7 15	10 35	3 15	6 13
De Sevilla á Jerez.	6 40	9 25	2 35	6 35
De Cádiz á Jerez.	5 15	9 20	3 15	6 13

El Guadalete.

EL GOBIERNO TIENE MIEDO.

El gobierno está asustado de su obra. Todos sus afanes y todos sus esfuerzos se dirigen ahora á borrar la huella de los atropellos cometidos.

La prensa ministerial, haciéndose la ilusion de que tiene alguna influencia en la opinion pública, asegura sobre su honrada palabra, que todo ha sido nada. La entrada violenta del gobernador de Madrid, del jefe de policía y de los guardias de orden público en la Universidad, no es más que un sueño de la calenturienta fantasía de las malignas oposiciones. Los estudiantes aporreados y heridos no están en cama, ni en su casa, ni en parte alguna, como no sea en la obcecada imaginacion de los lectores de la prensa no conservadora. Los catedráticos que han firmado la exposicion dirigida al ministro de Fomento, son unos ilusos juguetes de unos cuantos intrigantes. Los concejales que han aprobado la conducta del teniente de alcalde señor Arredondo, unas cabezas ligeras, que desconocen lo que es el principio de autoridad. Aquí no hay más verdad que la verdad oficial, y esa no ha parecido todavía en la Gaceta.

Mientras tanto, se denuncia á diario y por racimo los periódicos, se dificulta la circulacion de los que no han podido ser atrapados por las garras fiscales, se detiene el curso de los telegramas, y aun parece que el de muchas cartas, y se procura por todos los medios que en España y en el resto de Europa no se conozca de lo ocurrido más que lo que el gobierno quiere que se sepa.

Todo ello prueba que el gobierno tiene miedo, mucho miedo. Y esto es precisamente lo absurdo.

¿Qué se había propuesto el Sr. Cánovas al ordenar que el gobernador de Madrid y sus agentes preparasen y diesen sus heroicas arremetidas y cargas á los escolares y á los pacíficos transeúntes? ¿Hacer un ejemplar? ¿Mostrar toda la energia y todo el valor de que el gabinete se halla animado? En ese caso, está estropeando lastimosamente el resultado en tal concepto obtenido, puesto que descubre con la conducta arriba apuntada su falta de ánimo para afrontar con valentía y resolucion las consecuencias de sus actos.

Sí; un gobierno vigoroso, seguro de haber cumplido con su deber en cuanto ha ejecutado, no pone luego en atenuar los efectos de su accion un cuidado y una solicitud propios del delincuente que procura hacer pasar inadvertida su culpa.

He llenado mi mision y estoy tranquilo: Fiat justitia et ruat calum, habria podido decir el Sr. Cánovas si hubiese obrado cual corresponde á un gobernante convencido de haber sacado victorioso por encima de todo el principio de autoridad. Pero el principio de autoridad, cuando no se envuelve en la ley, es solo el principio del más fuerte, la idea que hacia decir al pirata apresado por Alejandro Magno. «Yo no hago con el barco mercante, sino lo mismo que tú haces con los reyes que te son inferiores en fuerza.» La base legal para verificar lo ejecutado falta al gobierno. De aquí su culpa, y de aquí tambien su miedo.

No se halla tan perdido el sentido jurídico de este país, que se crea en él que un gobierno tiene derecho á hacer cuanto hace por el mero hecho de ser gobierno. Harto sabe todo el mundo que por encima del gobierno está la ley. La ley ha sido olvidada en el allanamiento de la Universidad central, en el atropello del rector y de los catedráticos y en el acuchillamiento de los alumnos. Esta es la causa principal de la indignacion pública, y esa tambien la causa principal del miedo del gobierno.

El proceso del Sr. Cánovas y de sus cómplices lo está formando ya con toda severidad la conciencia pública. La pieza

principal del sumario es la exposicion de hechos, á cuyo pie han puesto su firma setenta y siete catedráticos, testigos irrecusables, porque entre ellos se cuenta á hombres de todas ideas y de todos partidos, incluso el partido imperante. Contra este documento que habrá de constituir prueba plena cuando el asunto se vea ante la representacion nacional, de nada servirán exposiciones amañadas, arrancadas á la debilidad de carácter de unos y á las esperanzadas ambiciones de otros por los interesados en la defensa de esta desdichada situacion.

El número, la calidad, la significacion de los profesores que, con una espontaneidad, garantía de su conducta sincera, han tomado la iniciativa, para salvar el honor de la Universidad, reparar los vulnerosos derechos y poner término al conflicto, han puesto el colmo á la desolacion del ministerio. El miedo de los individuos que constituyen el gabinete crece por instantes. Ese miedo no es á una revolucion armada, con la cual, despues de todo, tendrían que habérselas, no precisamente los ministros, sino los generales, oficiales y soldados; ese miedo es al desprestigio, al descrédito, á la pérdida del poder. Que esto sí, que personal é inmediatamente les interesa.

En su terror se acogen á todo, y pretenden destruir ó inutilizar cuanto ha de servir como prueba de su culpa. Y allá han ido á buscar en el despacho del director general de Instruccion pública, algo que pueda contrarrestar el empuje de la exposicion de los catedráticos, ante cuya digna y severa palabra sientense inseguros y vacilantes en sus puestos, y solo han podido hallar esa contra-exposicion tímida, encogida, anodina, sin virtud para atenuar la fuerza de la otra, cuanto más para equilibrar su peso.

No; cuando se ha caido en faltas tan graves como las que este gobierno ha cometido, no se escapa á la pena merecida, con subterfugios ni artimañas curialescas. La opinion es un jurado, cuyo criterio se levanta por encima de todas esas menudencias; y en este asunto ha visto lo bastante para pronunciar sin ningun género de dudas su terrible é inapelable fallo.

El fallo que condena á la pérdida perpetua del poder y de toda influencia política á ineptos y desatentados gobernantes.

LA CUESTION DEL DIA.

EN MADRID.

Los alumnos de la Central concurren el 26 á la Universidad; pero de resultados de la publicacion del documento con que varios catedráticos parecen haberse propuesto atenuar el efecto de la actitud tomada por la mayoría de sus compañeros, no todos han entrado en clase.

Los estudiantes que acudieron á las de primera hora no estaban bien enterados, lo que motivó que al abrirse la puerta del aula núm. 15, en que explica el señor Sanchez de Castro, hubiera diversidad de pareceres sobre si se debía ó no entrar.

En vista de esto, el joven profesor habló con sus discípulos, exhortándoles á la disciplina y manifestándoles que, si efectivamente había firmado la segunda protesta, era porque creía fuese la manera más eficaz de defender al claustro y á sus alumnos.

Más tarde, ya la opinion fué unánime y los estudiantes acordaron (así lo han verificado) no concurrir á las clases de los Sres. Gutierrez, Camús y otros firmantes de aquel documento.

El decano de la facultad de derecho, Sr. Comas, les indicó, sin embargo, la conveniencia de la necesidad de que no se promoviese alboroto de ningun género.

Los estudiantes de medicina se han negado terminantemente á entrar en las cátedras del Sr. Magaz y del sustituto del Sr. Creus.

Los de las demás cátedras han entrado, merced á las excitaciones de los profesores.

CARTAS DE PROVINCIAS.

A más de las noticias que traen los periódicos de provincias sobre la adhesion de casi todo el cuerpo escolar de España al pensamiento de recabar por vías legales un desagravio de los atropellos cometidos en Madrid, recibimos no pocas cartas llenas de protestas y firmas é inspiradas en el mismo sentido.

DEFINICION DE ACTITUDES.

Sobre la importancia y trascendencia del comunicado que vamos á reproducir, llamamos muy especialmente la atencion del lector.

Dice así:

Sr. Director de *El Imparcial*.

«Muy señor nuestro: Con esta fecha hemos dirigido al señor director de *La Correspondencia de España* el siguiente comunicado para su insercion en el citado periódico, que rogamos tambien inserte en el suyo:

«Muy señor nuestro: Rogamos á Vd. se sirva insertar en su ilustrado periódico el siguiente comunicado. Todos los firmantes de esta carta, algunos de los que han suscrito las dos exposiciones que los catedráticos de las distintas facultades de la Universidad de Madrid dirigen á la superioridad, y otros solo la última, hacen constar: que su objeto ha sido conseguir la depuracion de los hechos que en la Universidad han tenido lugar con motivo de los últimos acontecimientos para que se aplique el condigno castigo y que se dé á la institucion universitaria la satisfaccion que su historia y su digna actitud merece.

«En este concepto han aceptado los reclamaciones hechas por sus compañeros cerca del gobierno, firmando la segunda por no creer nunca que fuese opuesta á la primeramente presentada. Pero si á la última se le diese un carácter de oposicion á la primera, retirarán su firma: como retirarán su firma de las dos si á una cuestion de dignidad profesional se quiere convertir en arma de partido.

«Y por el contrario, coadyugarán con todas sus fuerzas y todos sus medios para conseguir que la Universidad quede á la altura que le corresponde.

Madrid 26 de Noviembre de 1884.— Andrés del Busto.—Francisco J. de Castro.—Javier Santero.—Eulogio Cervera.—Fernando Polo.—Pedro Vallcorba.—Manuel Tapia.—José Grinda.—Ramon Jimenez.—Enrique Slocker.—Juan Menendez Potenciano.—José Doncel.—Aureliano Maestre de San Juan.—Es copia. Fernando Polo.»

De una manera indudable se sabe que el digno senador por la Universidad Central Sr. Moyano condena, con la energia peculiar de su carácter, los atropellos cometidos por la fuerza pública, y se propone defender á los profesores y á la Universidad de los atropellos de que han sido víctimas.

A las firmas ya publicadas, de los que suscriben la primera exposicion-protesta del claustro, hay que añadir las siguientes:

D. Manuel Rodriguez Ayuso.—D. Joaquin M. Sanromá.—D. Francisco de Cortejarena.—D. Eduardo Martin Peña.—D. Jesús Muñoz y Rivero.—D. Mariano Muñoz y Rivero.—D. Ramon Larroca.—D. Justo Sales.—D. Rodrigo Sanjurjo.—D. José Esteban y Lopez.—D. Agustin Sarda.—D. Vicente Vignau.—D. R. T. Muñoz de Luna.—D. Arturo Mérida.—D. Manuel Prieto y Prieto.—D. Fermin Iñarra Echevarria.—D. Francisco Quiroga.—Don Juan Tellez y Vicen.—D. Enrique Sloker.—D. Santos Izquierdo Alonso.—D. Salvador G. Mediavilla.—D. Bernardo Cañizares Garcia.—D. Santiago de la Villa.—D. Benigno Morales y Arjona.—D. Antero Viurans y Rodriguez.—D. Braulio Garcia y Carrion.—D. Eulogio Cervera y Ruiz.—D. Félix Marquez.—D. F. Menendez y Potenciano.—D. R. Esteban de San José. Total, 88 firmas.

La peticion encabezada por los ultramontanos tenia 84 firmas, de las cuales hay que rebajar las de los que las pusieron condicionalmente.

CONSEJO DE MINISTROS DEL MIÉRCOLES.

Comenzó á las tres de la tarde, hora en que ya habían llegado al palacio de la Presidencia, más ó menos preocupados, los consejeros responsables.

El Consejo de ayer diferencióse de los anteriores en que las cuestiones internacionales quedaron relegadas al olvido, y que en vez de hablarse de la Conferencia de Berlin, del Congo, de Portugal, de Bismark y el conde de Benomar, solo se barajaron los nombres del coronel Oliver y del gobernador de la provincia con los mil y un incidentes originados, y que de seguro se originarán, como consecuencia precisa del asalto y toma de la Universidad Central.

Despues de un relato extenso de los hechos y de maduro exámen de todas y cada una de las cuestiones con ellos relacionadas, el gobierno, por unanimidad, acordó, no sólo considerar como inmejorable lo hecho, sino persistir con más fé que nunca en el camino emprendido, empleando todo el rigor de las leyes y reglamentos con los que, ya sean profesores, estudiantes, concejales, periodistas ó individuos de algun centro científico, se permitan murmurar siquiera de las medidas adoptadas por las autoridades.

En el exámen de la cuestion escolar predominaron por consiguiente los temperamentos belicosos, cosa no extraña, pues sabido es que siempre fueron patrimonio de los gobiernos débiles.

No llegan nuestras noticias sobre esta materia á si el Sr. Cánovas refirió á sus compañeros la impresion que le causara la lectura del parte oficial de los últimos sucesos que oyó de labios del Sr. Villaverde Garcia del Rivero, y si persistió en calificar aquel documento de melodrama en cinco actos, capaz de meter en un puño el corazón del hombre más sereno; lo que sí sabemos es que el melodrama sufrirá antes de ver la luz pública varias acotaciones y la supresion de las más espeluznantes escenas.

Llegamos al capítulo que podemos denominar de gracias y mercedes, que el gobierno tenia proyectado someter á la aprobacion de S. M. el dia de su cumplimiento.

Los periódicos oficiosos, como obedeciendo á una consigna, dicen que el gobierno acordó no proponer ninguna á S. M. el rey, ya por estar recientes otras concedidas con motivo análogo, ya tambien porque estando próximas otras festividades, se aprovecharian para conceder nuevas mercedes.

El motivo alegado es juicioso, mas lo cierto es que en esta ocasion se aleja algo de la realidad de las cosas. Segun nuestros informes, las gracias se aplazan para más adelante, porque en el número de las acordadas, por lo ménos *in pectore*, figura la concesion de una gran cruz de Carlos III á un elevado funcionario del orden civil, y ni el gobierno quiere hacer al interesado un desaire, ni cree, por otra parte, que es oportuno concederla en estos momentos, dada la participacion activa que el funcionario en cuestion ha tenido en recientes sucesos.

Los demás asuntos tratados en Consejo fueron los de rúbrica.

El señor ministro de la Guerra habló de reformas en los establecimientos penitenciarios militares y de la creacion por el Consejo de Redencion y Enganches de una caja de préstamos; el ministro de Marina leyó y fué aprobado el proyecto de ley de reclutamiento para la armada; el de Ultramar sometió á la aprobacion de sus compañeros varios expedientes de trasferencia y concesion de créditos, y el Sr. Silveira presentó las bases del Código civil.

El Consejo terminó á las seis.

Los ministros salieron más alentados.

—Puesto que la revolucion—decia *sotto voce* el más belicoso,—nos presenta la batalla, daremos la batalla á la revolucion.

—Todo eso está muy bien, compañero; pero mejor sería que nos dejara el campo expedito el Sr. Villaverde.

LA CONFERENCIA DE BERLIN.

Los acuerdos adoptados continúan en la mayor reserva, pero algo se trasluce, sin embargo, á través del secreto en que la diplomacia lo envuelve.

Nuestras noticias no nos permiten asegurar un éxito completo á la conferencia. Aunque algunos suponen que todo está previsto y arreglado de antemano, parece que hasta ahora solo en las cuestiones secundarias existe algun concierto entre las grandes potencias. A juzgar por ciertos datos, entre Francia, Inglaterra y Alemania existen diferencias de importancia, sobre las cuales es muy probable que no recaiga acuerdo. Pudiera muy bien suceder y esto es lo más seguro, que al lado de las resoluciones que á su tiempo se harán públicas, existan otras secretas, y que tanto de aquellas como de estas, sea Portugal la principal víctima, ya que no la única.

Se observa en los diplomáticos congregados en Berlin poca tendencia á recurrir á los conocimientos de sus compañeros revestidos de un carácter puramente técnico, lo cual podría dar lugar á alguna equivocacion de consecuencias desagradables para los más débiles.

A esto se reduce lo poco que en Madrid se sabe de cierto acerca de la conferencia de Berlin.

UN «MEETING» ANARQUISTA.

Hace ya bastante tiempo que la opinion en París se muestra hondamente preocupada con motivo de la actitud de la clase obrera, que cada dia es más grave y temerosa.

Buena prueba de ello es el *meeting* anarquista celebrado el lunes último en el salon Levis de Batignoles, acerca del cual publican los periódicos de París artículos llenos de alarma, en que se pide al gobierno tan pronta como enérgica represion de los socialistas.

Con el dia 24 amanecieron en casi todas las esquinas de París unos pasquines tan admirablemente impresos, que más parecian anuncio de alguna aristocrática fiesta.

El texto de los pasquines puede juzgarse por el siguiente párrafo:

«Nosotros los honrados jornaleros, que estamos sin trabajo, sin abrigo y sin pan, que tenemos la calle por domicilio y unos cuantos arapos en vez de trajes, tenemos tambien el derecho de no soportar más tiempo esta horrible é injusta miseria.

«No debemos morir de hambre cuando los graneros están llenos de trigo; no debemos dormir en la calle cuando millares de alojamientos se encuentran vacíos; no debemos tiritar de frio viendo en las tiendas trajes sin cuento; antes bien, debemos, ya que nos existe el derecho, tomar por la fuerza lo que nos han robado los burgueses.

¡Compañeros!

«Asistamos todos al *meeting* de los obreros sin trabajo, con objeto de buscar un remedio pronto y eficaz á nuestra terrible situacion.»

Los agentes de policía se dieron gran prisa á arrancar los pasquines, pero los que pudieron leerlos transmitieron á todos sus frases, y se temió que estallase la temida crisis obrera.

Los obreros ó mejor decir, los anarquistas, habian citado á las dos de la tarde en el inmenso salon Levis de Batignoles.

Á la una del dia comenzaron á entrar obreros en el vastísimo salon, llegando á reunirse á la hora señalada para el *meeting*, seis ó siete mil anarquistas.

El aspecto del salon era imponente cuando comenzó la sesion.

Las dos primeras horas trascurrieron

entre numerosos discursos á cual más incendiarios; después se dió cuenta de varias cartas de los anarquistas españoles, en las que se felicitaban del gran incremento que adquiere entre nosotros la causa anarquista.

Después de esto tomó la palabra el anarquista Pierron, que sin duda para inspirarse iba acompañado de su mujer, y pronunció un discurso que es el colmo de lo incendiario y demoleedor, que hizo tal efecto, que todos los oyentes á una voz prorrumpieron en vivas á la *Commune*, y mueras á los burgueses.

En esto, varios anarquistas señalaron á un grupo de periodistas que se ocupaban en reseñar la reunión, y propusieron con gran sangre fría matarlos y vestirse algunos de ellos con las ropas de los periodistas, pero se contentaron con romper los lápices y papeles que llevaban los cronistas.

El presidente de la reunión tomó la palabra y dijo entre otras cosas lo siguiente:

«Queridos compañeros: yo he estudiado con detenimiento el remedio de nuestra terrible situación, y no encuentro más que uno.

«Entrad en las panaderías cuando tengáis hambre y satisfacéla sin reparo alguno, que cogéis lo que es vuestro; si sentís temblar de frío vuestros miembros, poned los trajes que hay en las sastrerías, que vuestros son también; y si queréis domicilio, ocupad cada cual el que más le plazca entre los muchos que en París hay desocupados.»

Al terminar el presidente su discurso no pudieron los anarquistas contenerse ni un momento más y salieron gritando:

«¡A las panaderías! ¡a las panaderías!»

«¡Viva la Commune!»

«¡Mueran los burgueses!»

Una panadería situada en la rue Levis fué asaltada por el primer grupo que salió del salón.

La policía comenzó á exhortarles para que se disolvieran, después de prender á los que robaron pan.

Los anarquistas contestaron con golpes á las palabras del jefe de policía, y entonces la autoridad empleó la fuerza para disolver los grupos. Los anarquistas consiguieron rechazar á los agentes, que eran muy pocos, hiriendo á algunos.

En vista de esto, un escuadrón de caballería dió una carga, que consiguió poner en fuga á los anarquistas y disolverlos.

El número de detenidos asciende á 70. El orden quedó restablecido al poco tiempo.

REMINISCENCIAS.

No confío en la originalidad de mis ideas, ni en la originalidad de mis actos, ni en la originalidad de mi propia persona.

Creo que no soy traducido, pero nada más.

¿Quién puede responder de la originalidad propia ni menos de la ajena?

Se ve tanto, se lee tanto (quien lo usa), se oye tanto, que no hay posibilidad de borrar de la memoria los pensamientos del prójimo.

En el archivo del cerebro quedan reminiscencias, como en el cajón del tocador se conservan partículas odoríferas de los perfumes que en el guardó su dueña, ó como en el fondo del pupitre, que usa el funcionario público de poco sueldo, permanece el tufillo del queso manchego que sirve diariamente de postre en el almuerzo, al usufructuario del pupitre.

(Este segundo simil es más poético que el primero).

Cuando piensen ustedes en algún asunto, no duden de que en los mismos pensamientos les han precedido varias generaciones de pensadores.

En cierta ocasión creí haber descubierto el movimiento continuo en un amigo que, en cuanto se sentaba, movía las piernas sin cesar, produciendo mareos en sus vecinos con aquel estremecimiento.

Pero hablando de esto con su señora, me confesó que ya lo había ella descubierto.

En sueños habrán ustedes visto personas extrañas, fenomenales; habrán visitado ciudades maravillosas; habrán volado; se habrán encontrado perseguidos por toros; habrán caído desde elevadísimos puntos, y habrán sufrido ratos amargos al contemplarse en una visita, expresivamente ligeros de ropa.

¿Qué significa todo esto?

Reminiscencias, y nada más que reminiscencias.

El último nigromante les explicaría con suma facilidad esas imaginaciones.

Por ejemplo: las caras fenomenales que vemos en sueños, existen, las llevan á diario nuestros acreedores.

Son arreglos fantásticos y en prosa de la cara de microbio al sesenta por ciento, de la del ministro que firmó el cese, de la del hombre con que tienen ustedes un lance pendiente (léase «cuenta») que es el lance más grave que puede un pobre tener pendiente.)

La de volar es natural propensión del hombre soberbio.

También puede significar que el hombre ha empezado su carrera por pájaro, ó que vive del fruto de su pluma, que como es fruto ligero produce digestiones vaporosas.

Respecto á lo de verse perseguido por toros, es aún más fácil de explicar.

Basta con recordar aquella letrilla de Quevedo:

«Sabed, vecinas,
que mujeres y gallinas
todas ponemos...»

Lo de hallarse en cueros vivos en alguna recepción, es un trueque de lugares y casos que se opera en el laberinto de las imaginaciones; porque todos hemos nacido sin ropa y somos muchos los españoles que llevamos traza de morir como nacimos.

A cada paso encuentra el hombre reminiscencias y revela cuantas le quedan de su origen.

He conocido á un caballero repentino que en cuanto oía sonar un timbre no podía contener un

—¡Allá voy, señorito!

Después supe que había sido ayuda de cámara durante lo mejor de su vida.

Presenció un juicio de faltas entre dos bicónyuges; es decir, entre marido y mujer, ambos en segundas nupcias.

Ella decía:

—¿Crees que la de sacudirme las lanas es idea original? Pues te equivocas; no es sino reminiscencia de mi primer difunto.

—¿Y usia cree, señor juez—alegaba el marido,—que lo que hace mi esposa es novedad en ella? Pues no, señor, que, según mis noticias, no es sino reminiscencia de lo que fué y siempre hizo.

Un mi amigo, maestro compositor de música por afición, creyó componer una partitura de ópera y le resultó *Roberto el Diablo*.

Un pintor retrató de memoria á un personaje, y cuando terminó la obra la llevó al original para que la comprara.

—¿Este soy yo?—preguntó con asombro el retratado.

—Sí, señor; pero hecho de memoria, por reminiscencias...

—Así debe ser—replicó el original,—por reminiscencias, porque recordando que yo tengo un perro de caza, me ha aplicado usted en el retrato el hocico del animal.

En cuantas obras humanas reparan ustedes, hallarán reminiscencias.

Estoy tan seguro como si lo viera, de que las fisonomías de las personas en el siglo xx han de conservar reminiscencias de las de principio de este siglo.

Es decir, que las cabezas más notables en política en nuestros días no son originales, sino imitaciones de otras cabezas.

Que en los siglos venideros habrá Cánovas y Sagastas, más ó menos correctos, y Roméros y Costillares.

Tengo la seguridad de que estos pensamientos y este artículo han ocurrido y le han escrito ya varios entre esos jóvenes, desde Tácito á Milland, que nos han precedido en el uso de las plumas.

Es lo que detiene á varios hombres de bien para tomar esposa: el temor de la falta de originalidad, porque repasan su propia historia y no saben fijamente si están enamorados ó es que conservan reminiscencias del tiempo en que se enamoraban de cuantas jóvenes oficiales ó capitanas de modista veían sus ojos.

Sacitillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Ascienden á treinta próximamente, las denuncias que ha sufrido en

esta semana la prensa periódica madrileña.

Sus ediciones de provincias las recogen en el correo, cada vez que esto se le antoja al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del reino.

Este Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ha recibido un voto de censura del Ayuntamiento de Madrid, porque no es otra cosa el acuerdo tomado en favor del Sr. Arredondo; y se ha visto obligado á dimitir la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, antes de que le arrojaran de ella los académicos.

Algunos vecinos de la corte pretenden abrir suscripciones para costear los procesos contra el Gobernador de Madrid y el Jefe de orden público; y otros quieren elevar una petición al Rey pidiendo la disolución del cuerpo que manda Oliver.

Los estudiantes de provincias se adhieren y protestan contra la conducta del gobierno; los catedráticos se unen en todo á sus ilustres compañeros de la Universidad Central.

Protestan igualmente las sociedades de Amigos del País, Ateneos y Círculos políticos.

Estas son las glorias del partido conservador, *único capaz de gobernar á España*, como jactanciosamente dicen por doquiera muchos de sus míopes y presupuestívoros miembros.

Y si á lo anterior se añade la gloria que entre los jerezanos han conquistado los caciques, y los sapientísimos señores que forman su cortejo, debemos reconocer y reconocemos que los conservadores altos y sus pobres secuaces de provincias, van á quedar anatematizados para siempre ante la opinion pública.

¿Cuándo las personas influyentes de la localidad, y en primer término las que figuran en la situación política dominante, se decidirán á solicitar y obtener, sin perdonar esfuerzo, el que se concluya la Estación de esta ciudad, y sobre todo se techen los andenes de pasajeros? Nunca nos explicaremos la indiferencia con que aquí se mira una reforma tan importante, tan útil, tan necesaria, bajo cualquier aspecto que se la considere.

No parece sino que el mismo ángel malo que preside entre nosotros en cuanto á la feudal se refiere, ejerce especial influencia manteniendo en el espíritu público tan absurdo indiferentismo.

Y dicho esto, todo el mundo se quedará tan fresco y conformes los que viajan en helarse y mojarse hasta los huesos, hoy, y á achicharrarse más adelante.

¡Valiente pueblo!

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Gibraltar, 6 botas, 3 octavas, 1 cuarta y 1 caja.

Par. el Havre, 175 botas, 1 cuarta y 217 cajas.

Para St. Nazaire, 6 botas, 1 octava y 2 cajas.

Para Londres, 358 botas y 14 cajas.

A la generalidad de nuestras lectoras, especialmente, inspirará interés la siguiente lamentable noticia que publica *El Comercio* de Cádiz.

«El 17 de este mes falleció en Olot (Cataluña), un varón muy distinguido y virtuoso, el Rmo. P. Fray José Barcons y Saderra, comisario general en España de la antiquísima Orden de PP. Carmelitas Calzados.

Aparte de una vida verdaderamente apostólica en la península y fuera de ella, había realizado el convento de su Orden, en la villa de Onda, y había fundado otro en la importante ciudad de Jerez de la Frontera, restaurando la hermosa y céntrica iglesia del Carmen.

En esta población, el P. Barcons era tenido como un hombre extraordinario; tanta era su virtud. Su confesionario era asediado todas las mañanas por los fieles hasta una hora muy adelantada, y él atraía al Carmen á todo lo escogido y piadoso de la ciudad. Para sucederle en tan importante cargo, el Padre General, desde Roma, ha nombrado al joven y virtuoso Rmo. P. Anastasio Borrás, residente en el propio Convento de Jerez de la Frontera, quien no se duda seguirá las huellas de su excelente maestro, que acaba de fallecer.

Allá vá una prueba de la verdad con que la prensa oficiosa asegura que no son detenidos los telegramas.

Cansado el corresponsal en Madrid de nuestro apreciable colega de Sevilla *El Posibilista* de recibir volantes en los que se le noticiaba que quedaban sin curso despachos puestos al mismo, llenó uno de estos con la *Oracion dominical*, terminando con las siguientes palabras: «Veremos si este despacho circula.»

Ere, como se comprenderá, un inocente recurso para cumplir con la empresa de aquel diario.

Pues ni aun así pudo conseguir su legítimo deseo. El despacho quedó sin curso, y así se lo notificaron cuando más pro-

fundamente dormía á las dos de la madrugada.

¿Es posible abusar más de la arbitrariedad?

Hé aquí el programa del concierto que ha de tener lugar esta noche, á las siete y media, en los salones altos del Café del Conde.

- 1.º—Sinfonía de *Fra-Diavolo*. AUBER.
- 2.º—Danza Bohemia. MEYERBEER.
- 3.º—*La Giralda*, sinfonía. ADAM.
- 4.º—Preludio del *Anillo de Hierro*. MARQUES.
- 5.º—*L'Ingenue*, gavota. ARDITI.

La sociedad jerezana del «Gun Club» tiene hoy y mañana tirada de pichón, á la cual concurrirán individuos de otras sociedades del mismo género, en el hipódromo de Caulina. En la tirada de hoy se disputará el *Gran premio del Campeón en España*, lo cual supone que la fiesta ha de estar animadísima porque tomarán parte en ella los mejores tiradores.

Más datos.—El precio ofrecido por la Empresa extranjera que ha hecho proposiciones al ayuntamiento de Sevilla para el adoquinado de madera, es el de 19 reales por la construcción y reparación de cada metro cuadrado, á pagar en 20 años; el Sr. Vazquez, á quien se debe el adoquinado de la calle de Granada, ofrece el metro cuadrado, bajo iguales condiciones que las expresadas, á 12 reales, siendo por tanto la diferencia de ambos precios de 7 reales en cada metro.

Desde el jueves volvieron á entrar en clase los estudiantes de Sevilla.

En la mañana de ayer ha sido detenido un sugeto que produjo un fuerte escándalo en la tienda de bebidas denominada *La Viña*, negándose á abonar el gasto que había ocasionado en la misma.

Segun habíamos anunciado, el arzobispo de Sevilla se dignó recibir las felicitaciones de sus diocesanos, con motivo de su elevación á la dignidad cardenalicia.

La Reina D.ª Isabel, varias distinguidas señoras y una numerosa representación de todas las clases sociales concurrió el acto que viene á constituir una elocuente muestra del profundo afecto que inspira el nuevo Príncipe de la Iglesia.

Una compañía de infantería del ejército con bandera y música dió la guardia durante la recepción.

En el tren express del jueves salió para Madrid nuestro Excmo. Cardenal Arzobispo, con objeto de recibir de manos de S. M. el Rey la birreta cardenalicia.

Acompañaban á S. Emcia. Rma., el ablegado y Guardia noble de Su Santidad y sus familiares.

Dicen de Cádiz:

«Decididamente el Domingo inaugura sus tareas en el teatro Principal la nueva compañía cómico-lírica.

Nos consta que para la formación de ésta se han tropezado con muchos inconvenientes, pues no se encontraban artistas en Madrid y hubo necesidad de buscarlos en otras capitales, razón por la que esperamos que el público la favorezca con su asistencia.

—Se acentúa una marcada tendencia al principio de asociación y como medio de ponerlo en práctica surge el pensamiento de las sociedades cooperativas.

En varios círculos hemos oído opiniones sobre la formación de otra sociedad cooperativa para el asunto de las aguas y de otra para artículos de consumo.

También parece que existe en otros la constitución de una cooperativa industrial y de construcción.

El sistema está muy recomendado por las escuelas económicas como beneficioso y nos parece acertado se ponga en práctica como medio para dar vida á esta abatida población.

—El vapor *London*, llegado ayer á este puerto, procedente de Londres, conduce á su bordo cuatro cajas conteniendo cartuchos con balas y una ametralladora con su montaje y demás accesorios, remitido todo este material de guerra por la comisión de Marina española en Inglaterra, á la consignación del señor Intendente del Departamento.

—En el castillo de Santa Catalina donde se encuentran los licenciados procedentes de Cuba, entró ayer por la mañana un individuo con dos cubos de agua y dos toalls, ofreciendo lavar la cara á dichos sujetos por la infima cantidad de dos cuartos.

Tiene gracia esta nueva industria.

—En los primeros días del mes próximo, llegará á esta, acompañado de su familia, el señor gobernador de la plaza de Gibraltar.

—Dentro de breves días tenemos entendido aparecerá en la *Gaceta* un documento de sumo interés para Cádiz, pues se refiere á una mejora gestionada por nuestros diputados á Cortes.»

Ha sido denunciado, por octava vez, *El Manifiesto* y también lo han sido *La Nueva Era* y *La Provincia Gaditana*. Sentimos de todas veras el percance ocurrido á nuestros apreciables colegas y le deseamos completa absolución.

Tiene muchísima gracia la siguiente noticia que leamos en un periódico de provincias:

«Ayer tuvimos frío todo el día, y conejales de invierno aparecidos en el horizonte que nos circunda.»

Hasta ahora, habíamos oído decir matadores de toros y de comedias de invierno y de verano; pero ignorábamos que existieran Ayuntamientos propios para cada estación del año.

Algunos pueblos de la provincia de Málaga han vuelto á ser castigados con las últimas fuertes lluvias. Principalmente Benalmadena fué de nuevo invadida por el destructor torrente en la mañana del viernes, produciéndose nuevos hundimientos que amenazaban destruir el pueblo por completo.

El aterrado vecindario prefirió pasar la noche á campo raso á correr el peligro de perecer envuelto en las ruinas de los edificios. Ya de madrugada cesó la lluvia y los afligidos vecinos con el cora á la cabeza, recorrieron el pueblo rezando devotamente el rosario y oyendo una misa en acción de gracias por no haber ocurrido desgracia alguna personal.

Los campos han quedado destruidos necesitándose gastar mucho dinero para volver á ponerlos en estado de producir.

Al cabo ha condescendido en aceptar la Sede primada de España el señor arzobispo de esta diócesis, cardenal Gonzalez, que tanto sentía abandonarla.

E. P. D.—En la madrugada del jueves ha fallecido en Sevilla víctima de una pulmonía declarada 36 horas antes, D. Manuel Galiano, arquitecto que fué de la municipalidad.

Si bien es verdad que el Sr. Galiano contaba 85 años de edad, era de constitución tan robusta y tal su salud y agilidad, que se citaba como un modelo de vigor y robustez.

Dios lo haya recibido en su seno.

Jesuita.—Ha ingresado como novicio en el convento de jesuitas de Loyola, el esperto capitán del buque *Julian Antonio* de la matrícula de Santander, don Desiderio Aldasoro.

Fortuny.—Los periódicos de Barcelona que recibimos hoy, dan cuenta del fallecimiento del célebre violinista D. Andrés Fortuny.

Una pulmonía doble ha acabado con la vida del inspirado Fortuny, tan conocido del público español.

Ultimamente había dado conciertos notabilísimos en París, Londres y Lisboa, habiendo conseguido grandes triunfos.

Estaba condecorado con las cruces de Isabel la Católica y Cristo de Portugal. Actualmente Fortuny tocaba en el café del Siglo XIX de Barcelona.

El arte ha tenido una verdadera pérdida con la muerte del eminente violinista. Fortuny había cumplido 40 años.

Diz que desde Enero próximo contará el tiempo Greenwich, de la una á las veinticuatro, y habrá relojes así; Los sabios están chiflados y por acá y por allí, ni saben cómo contar ni saben cómo medir. Pero será muy salado eso de poder pedir la leche á las diez y ocho y á las catorce el roes beeff.

A los científicos.—A «La Prensa» de Buenos-Aires dan cuenta desde Villa Roca de un buen descubrimiento que ha de llamar la atención de los zoólogos. Dice así el parte:

Villa Roca Octubre 18.—Se ha descubierto á inmediaciones de este pueblo, en a b arranca de la izquierda del río Nequen una gran cantidad de restos antiluvianos completamente petrificados. Los huesos son enormes.

Hay una poleta que mide un metro de diámetro y un hueso de muslo que tiene un metro 56 centímetros de largo.

Se cree que se podrá reconstituir un megaterio.

La zoología y la historia pueden encontrar algún contingente en esos mudos testigos de pasadas edades.

A un sietemesino, que ha de heredar millones de todos sus parientes, le preguntaban en cierta ocasión:

—¿A quién quieres más, á tu tío ó á tu padre?

—A mi tío, naturalmente.

—¿Cómo naturalmente?

—Como que es más viejo!

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bróncios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castilestuart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.
Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi nada. De Chateaux, condesa de Gourgues.»
Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Robertis, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, de agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.
Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.
Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.
Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.
En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.
DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Hldefonso Vargas.

Se desea en una casa extractora de esta poblacion una persona apta para la correspondencia Inglesa y Francesa. Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede reeditar unos 400 reales mensuales. Darán razon en la redaccion de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el dia de hoy.
Parada, Reina.
Jefe de dia, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Manuel Messia.
Capitan de provisiones, Reina.
Hospital y vigilancia por la plaza, el expresidente del Cuerpo.
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.
Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.
Nacimientos.
Ninguno.
Defunciones.
D. Diego Cabeza de Vaca Salado.
D. Ignacio Lopez Chaves.
D.^a Antonia Oliveros Labrador.
D.^a Maria de Leiva Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.
Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.
Nacimientos.
Juan Perez Lopez.
Defunciones.
D. Juan Simon Morales.
D.^a Cristina de Borbon
D. Antonio Mancilla Gutierrez.
D.^a Maria de la Encarnacion Trmayo y Perez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 27 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del dia anterior	125
Entrada en el dia de la fecha.	7
Total.	132
Baja por curados.	4
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	128
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total.	2
BENEFICENCIA DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este dia.	14
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	89
Notrizas que se pagan de este capitulo.	24
Transeuntes socorridos.	0
CÁRCEL.	
Presos existentes del dia anterior.	122
Entrados en el dia de la fecha.	4
Total.	126
Han salido.	3
Quedan.	123

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 28

Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	7	1122-4 (2 kilos)
Lanar.	8	122-60 »
Machos cabrios	1	12-300 »
De cerda	0	000-000 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

EDICTO.—En la Casa Capitular de esta ciudad y hora de las dos de la tarde del dia 27 de Diciembre próximo, se celebrará subasta, en venta, de seis capitales de censo pertenecientes al pósito, impuestos, respectivamente, sobre las siguientes fincas: Casa número 4 calle de Galván. Id. número 11 calle de Oropesa. Id. número 10 calle del Acebuche. Id. número 15 calle de D. Juan. Bodega número 3 calle de Agustinos. Id. número 3 calle de Cartuja.
El expediente se halla de manifiesto en la Secretaria Municipal.
Jerez de la Frontera 27 de Noviembre de 1884.—El Alcalde, Rafael Romero.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

EDICTO.—En la casa Capitular de esta ciudad y hora de las dos de la tarde del dia 27 de Diciembre próximo, se celebrará subasta en venta de la casa número 13 plaza de los Silos, tasada en pesetas 46.042.
El expediente se halla de manifiesto en la Secretaria Municipal.
Jerez de la Frontera 27 de Noviembre de 1884.—El Alcalde, Rafael Romero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Sta. Maria de Gracia.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Saturnino Mr.
MAÑANA.—San Andrés Ap.
Hoy concluye despues del toque de oraciones, la devota novena que la venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, establecida en la iglesia de San Juan de Letran, consagra en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio con sermon que dirá el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Trambiet, capellan del Hospicio Provincial y Notario Eclesiástico.
—También continúa, á las cuatro de la tarde, en las RR. de Santa Maria de Gracia, la novena de Santa Bárbara. Se rezará el santo rosario, seguido de la novena, gozos y letanías y salva.
El dia 4 de Diciembre será la funcion prin-

cipal á las diez, predicando el Sr. D. Adolfo Diaz, Cura de Santiago

—El V. O. T. de nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asis, establecido en la iglesia de Religiosas Descalzas, celebra solemnemente honras por sus hermanos difuntos mañana Domingo, á las diez y media de la misma, predicando en ellas el Sr. D. Francisco de P. Romero.

Por la tarde, despues de los ejercicios dominicales, se hará la procesion de ánimas.

—El martes 2 de Diciembre á las once de la mañana tendrán lugar en la Iglesia de Santo Domingo las honras por los difuntos de la Hermandad del Rosario de señores montañeses y habrá sermon á cargo del Capellan de dicha iglesia D. Luis Oferrall y Perez.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 27.

—No tiene fundamento el rumor de que el jefe del cuerpo de orden público Sr. Oliver haya presentado la dimision de su cargo; y personas que creemos enteradas aseguran que no la presentará, proponiéndose continuar en el puesto que ocupa interin no sea relevado por el gobierno.

—El señor conde de Toreno concurrió ayer, como lo hace algunos dias, al Congreso, con el objeto de inspeccionar las obras que se hacen en aquel edificio.

El presidente se detuvo más que otras veces en el salon de Conferencias, pues varios diputados y periodistas se le acercaron, deseosos de conocer su opinion sobre los sucesos del dia.

Como es natural, la conversacion recaia bien pronto sobre los rumores que circulan á propósito del gabinete que, segun todas las probabilidades, sustituirá el actual.

El conde de Toreno se mostró con este motivo en extremo discreto, manifestando que por su parte no estaba dispuesto á que su nombre sirviera de tema á seme jantes rumores. A pesar de estas declaraciones terminantes y de que el presidente de la Cámara no dijo ni una sola frase que pudiera interpretarse en ningun sentido, El Estandarte de anoche aplica al señor conde de Toreno este injustificado palmetazo.

«Creemos—dice, refiriéndose á las declaraciones que oyó de labios del señor conde de Toreno—que habria sido mejor no decir nada, pues que se tome acta de política de tonterías es lo que desean las oposiciones.»

Y á propósito. Si esto escribe el malhumorado colega sin razon ni motivo alguno, ¿qué escribirá cuando á sus oidos llegue el contenido de algunas cartas recibidas con reciente fecha en la redaccion de un periódico archi-ministerial, cartas en las que se refleja la impresion poco grata que en otros personajes conservadores causa la conducta del actual gobierno?

—Préviamente convocados por los señores Martinez Brau, Perez (D. Simon) y Martinez Luna, reuniéronse anoche á las nueve en el salon de sesiones del Ayuntamiento 40 concejales.

El Sr. Marchante leyó la real róden citada. Sobre el fondo y la forma de este documento hicieron uso de la palabra los Sres. Párraga, Villasante, Gomez (D. Protasio), Laá, Arredondo, Miranda, Casal, Cachavera y Romero Paz.

Todos mostráronse conformes en calificar con dureza la real órden, alzarse de ella y dimitir en caso necesario los puestos concejales.

Como resultado del debate se acordó nombrar una comision que, asesorada de las personas que estime oportuno, proponga en otra reunion, que se celebrará hoy mismo probablemente, la conducta que deben adoptar y los medios de que han de valerse para su defensa.

Para formar esta comision fueron designados los Sres. Romero Paz, Villasante, Laá, Gomez (D. Protasio), Martinez Brau, Perez (D. Simon) y Martinez Luna.

La reunion terminó á las once.

Poco despues se reunió la comision nombrada y acordó consultar á los señores Sagasta y Alonso Martinez. A este último le visitarán hoy á las once de la mañana.

—A ruego del catédrico de medicina Sr. Olloriz, hacemos constar que es completamente inexacto cuanto dice La Union respecto á la participacion que este señor tuvo en los sucesos del lunes en San Carlos. El señor Olloriz se propone exigir al colega una rectificacion, por considerar injuriosos algunos párrafos relativos á su persona de la narracion de aquellos hechos.

—El jefe del cuerpo de orden público Sr. Oliver fué recibido ayer por el ministro de la Guerra, del que solicitó permiso para acudir á la prensa con el fin de depurar la verdad de los hechos ocurridos estos dias.
Creemos que el general Quesada se ex-

presió de conceder ó negar el permiso que se le pedia, fundándose en que el coronel Oliver está ejerciendo un destino de carácter civil, siendo sus jefes el gobernador civil y el ministro de la Gobernacion; pero esto no obstante, debió enterarse minuciosamente de todo lo ocurrido, pues el Sr. Oliver permaneció en el despacho del general Quesada cerca de dos horas.

—La apertura de las Cortes no se anticipará, como creen, sino, que por el contrario, los ministeriales aseguran que no se verificará el 15, sino el 20, para lo que el gobierno ha tenido en cuenta que en esta fecha muchos diputados habrán marchado á sus distritos y otros no vendrán, circunstancia que no ha de favorecer al calor de los debates.

El ministerio parece que se propone tan solo cumplir el precepto constitucional reservando para el nuevo año la batalla parlamentaria que han de presentarle las oposiciones.

DEL «CORREO.»

—Por haber publicado hoy la alocucion de los estudiantes de Madrid á las demás Universidades de España, El Liberal, y El Porvenir, han sido denunciados.

También lo han sido Las Dominicales de anoche y El Zorrillista y El Progreso de hoy.

—Admitida la dimision del Sr. Magáz ante su insistencia, se ha ofrecido el decanato de Medicina al Sr. Santero (padre), el cual ha declinado la oferta segun vemos en El Imparcial.

—Está siendo objeto de comentarios y de hipótesis el que no se publique la combinacion de Consejeros de Estado acordada hace seis ú ocho dias, y aun creen muchos que ha tropezado la combinacion con dificultades que no se esperaban.

—Se confirma que por haber mandado salir á los cadetes de Toledo, ha hecho dimision de su cargo el presidente de la Academia, general Galvis.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Tánger 27.—Las diferencias existentes entre Francia y Marruecos han terminado satisfactoriamente.

El Sultan ha dirigido una carta al señor Ordega representante francés en este imperio, desaprobando enérgicamente los actos arbitrarios de algunos funcionarios marroquies para con ciudadanos ó protegidos franceses.

El sultan ofrece en su carta garantizar la seguridad personal de los extranjeros residentes en Marruecos y de los protegidos de gobiernos europeos.

Paris 27.—El embajador de España don Manuel Silvela, saldrá el sábado próximo con direccion á Madrid.

Paris 27.—Un despacho del Sr. Shanghai de esta mañana que acaba de recibir la Agencia Havas da la importante noticia de que los cruceros de vapor armados por cuenta de China y tripulados en parte por europeos, se disponen para hacerse á la vela dentro de dos dias con rumbo desconocido.

Varios súbditos alemanes reclutados por el gobierno del Celeste Imperio para servir de oficiales, se han embarcado ya en dichos buques.

Ayer fueron vistos en alta mar otros tres barcos chinos navegando con rumbo al Sur creyéndose que se dirigen al arsenal de Fu-Tchu y á la isla Formosa.

La presencia de estos buques inspira alguna inquietud, pues si bien no es de creer que ninguno de ellos se atreva á hacer frente á ningun barco de la escuadra francesa que bloquee la isla Formosa, pueden causar perjuicios al comercio marítimo de Francia en el mar de China.

Se opina generalmente sin embargo que dichos buques no tienen más mision que burlar el bloqueo de la isla Formosa, para desembarcar en ella refuerzos y pertrechos de guerra.

Paris 17 (1 y 52 tarde).—En la audiencia del jurado (Cour de Assise) de Paris ha ocurrido esta mañana un suceso que ha producido vivísima sensacion.

Mientras se celebraba la vista de una causa la señora de Clovis Hugues, esposa del conocido diputado radical de dicho apellido, disparó varios tiros de revólver á un tal Morin, que hace algun tiempo la difamó.

Morin ha quedado muerto en la misma sala de la audiencia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 Noviembre 1884.

La cuestion del dia, ó sea la escolar, continúa siendo el pasto de que se alimenta la pública curiosidad. Los catédricos continúan en su tarea de firmar protestas y contraprotestas, los estudiantes persisten en no acudir á las cátedras de los profesores que no son de su agrado, y el ayuntamiento de Madrid sigue dispuesto á mantener el voto de gracias dado al concejal señor Arredondo, pese á todas

las órdenes conminatorias que publique la Gaceta.

Este periódico oficial se dedica por su parte, á hacer hoy la crónica de los sucesos, en una extensa comunicacion del gobernador civil de la provincia, que ocupa tres columnas de impresion. El documento es largo, pero en cambio no contiene nada nuevo.

Como sucede siempre que una cuestion logra apoderarse apasionadamente de los ánimos, las demás quedan relegadas al olvido, y por esto, pocos se acuerdan de la situacion de Cuba, de la de la Hacienda española, de las conferencias de Berlin, ni tan siquiera del cólera que asoma sus azuladas narices por las ventanas de los alcázares de la imperial Toledo.

Estudiantes, catédricos, hé aquí la comidilla del dia. Cualquiera creeria que España es una inmensa escuela y que nos hallamos á fines de curso. ¡Lástima que no sea verdad que nuestra patria sea una escuela por la mucha falta de enseñanza que tenemos!

Parece ser que la reanudacion de las tareas parlamentarias sufrirán alguna dilacion. Dícese que las cortes no se abrirán hasta el dia 20 de Diciembre, en cuyo caso será más que probable que la discusion política que hoy ansian todas las oposiciones, no tendrá lugar hasta mediados de Enero. Es probable que para entónces se haya resuelto la cuestion de los estudiantes de una manera impensada, como conviene al carácter español.

Esta noche llega la corte á Madrid y mañana habrá recepcion en Palacio. Con motivo de ser los cumpleaños del rey se darán varias gracias, como cruces, etc.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 35 á 41.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas, de 37 á 39.—Arvejonas, de 34 á 36.—Maiz, de 44 á 46.
CARNES.—Vaca, de 60 á 64.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 2g á 46.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE
DE NAVIGATION Á VAPEUR.
PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE, con facultad de la escala retrógrada de Málaga.
El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecour, saldrá para dichos puertos del 2 al 3 del próximo mes.
Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, Havre y Paris.
Su agente en Cádiz, D. E. Collet.
Carbon, núm. 1.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA	
Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
SÁBADO 29.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	11 de la idem.
12 de la tarde.	1 de la tarde.
DOMINGO 30.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la tarde.
1 de la tarde.	2 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 á las 10:45 de la mañana.
Los estudiantes de Roma se han adherido á los acuerdos de los escolares de Madrid.
Insistese en asegurar que pronto irá el Rey á Andalucia.
Madrid 28 5:00 tarde.
La recepcion en Palacio ha estado concurridísima.
La conferencia de Berlin ha fijado los límites del Congo.
Temblor de tierra en Turin sin ocasionar ninguna desgracia.
Consolidado, 59'85.

PABELLON EN LA PLAZA EGUILAZ.

Gran exposicion zoológica compuesta de fieras, reptiles y animales salvajes.
Reunida á la hermosa familia cuadrumaná y cuadrúpeda de perros y monos sábios y cabras amaestradas que tanto llaman la atencion de los concurrentes por la perfeccion con que ejecutan sus diferentes cuanto difíciles trabajos, es muy raro que se presente otra coleccion igual.

ÚLTIMA SEMANA.

Habrá funcion todos los dias, á las ocho de la noche.
PRECIOS.—Sillas con entrada, 4 rs.—Entrada general. 2.—Medias para niños menores de 7 años, 1.
No hay medias entradas en silla.
No se despacharán medias entradas más que para niños menores de 7 años.—En sillas no hay medias entradas.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Anuncios de interés
BIBLIOTECA MAZZANTINI.
COLECCION DE CANTARES POPULARES.
15 céntimos de peseta cada tomo
De venta en las principales librerías.
Administracion: Antona de Dios, núm. 14.

ALMANAQUE DE LA Ilustracion Española Y AMERICANA.
Se vende á 8 reales, en la Librería calle Larga, número 33.
Se arrienda un partido alto independiente, con agua de Tempul y vista á la calle Larga.—Darán razon en la calle Compás, núm. 2.
El taller de cerrajería de Antonio Gonzalez se ha trasladado de la calle Caracul á la del Rosario número 9.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 78

Se alquila desde el día de hoy en módico precio los dos partidos principales de la casa calle San Agustín número 9.

En la misma casa se alquila tambien un almacén bajo muy espacioso y ventilado. 11

Anuncios.

PAJA

Se vende en el rancho de la Merced, al precio de 12 rs. carga.—Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 18. 2

PÉRDIDA.

La de un rosario de plata sobre dorada, que se extravió en la noche del miércoles último desde San Agustín á la calle Larga.—La persona que se lo haya encontrado y tenga á bien entregarlo en la calle San Cristóbal número 9, se le gratificará

ANTIGUO ALMACEN

DE LA

BAJADA DE LA CÁRCEL.

AZÚCARES

HABANA . . . á 46, 48, 56 y 58 rs. »
 MANILA . . . á 36, 44, 48, 50 y 54 »
 MÁLAGA . . . á 52 »
 EXTRANJERA á 52, 54 y 56 »
 PILON . . . á 64 y 70 »
 CORTADILLO á 60, 64 y 70 »

MANTECAS

De Hamburgo . . . á 10 rs. libra.
 De Holanda . . . á 9 »
 De León . . . á 5'50 »
 Del Reino . . . á 4,75 »
 Dátiles á 3 rs. libra—Harina Lacteada, á 7 rs. lata. 10

CAJAS

PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 botellas. 12
 Dichas id. para 18 botellas. 18
 Dichas id. para 24 botellas. 24
 Tablones pinzapos cortados en 4 hojas. 70
 Id. Id. cortados en 5 hojas. 72
 Id. Id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral. Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

SE HACE

almoneda de varios muebles en buen uso y aun de lujo, desde este día.—En la plaza Ponce de Leon, núm. 1, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, pueden verse. 8-8

LICOR BREA
O ALQUITRAN-MÚNERA.
 Tos, catarrros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpetos, esofeulias y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878. hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
 Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

Se venden dos

aranzadas de tierra calma, cercada de vallados, con portada, en el pago de Pastrailla.—Dará razon D. José Montecayo, Santa María 25. 15-9

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

CÁPSULAS y GRAGEAS

De Bromuro de Aicantor

del Doctor CLIN

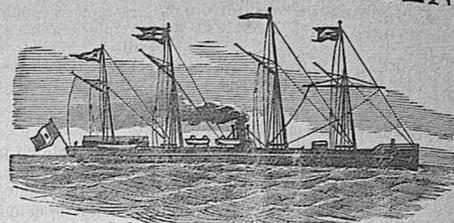
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.
 Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Aficciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Copeuluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquicas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.
 Desconocer de las falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su **Administracion, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.**
 La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.
 Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

Se suscribe: Librería Larga, 33

SOCIEDAD RAGIO E C.-GÉNOVA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrá de Cádiz el 11 de Diciembre próximo, el vapor italiano

BORMIDA,

capitan Lavarello.—Admite carga y pasajeros para ambos puertos, y solamente pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7,

SRES. ODERO Y FERRO.

Representantes en Jerez. D. MANUEL MONDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9



Máquinas para coser sin rival en el mundo.

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA

Compañía Fabril Singer

ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA de su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

ÚNICO en esta poblacion que vende la MAQUINAS

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER.**

19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.

VENTA DE COK

Rebaja de precios y servicio á domicilio.

Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la poblacion, á 5 pesetas los 100 kilos.
 Tomado en la fábrica, á 4 » » 100 »
 El polvo de cok se espende en la fábrica, á 0'25 » » 100 »

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fábrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda.

Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán la hacerse la entrega del cok.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las Droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacen al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.